SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-46-101017305	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	03	2025	20	03	2025	00:00	25	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUEÑOS PROGRESAR SAS	NIT: 901.441.191-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 10 NRO. 9 4 - 13 BRR NUEVO	APARTADO, ANTIOQUIA	3212513685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE APARTADO	NIT: 890.980.095-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL	APARTADO, ANTIOQUIA	8280457

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CPS 264-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES (VOCES CON DERECHO) EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/03/2025	25/09/2025	$3,000,000.00	$3,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/03/2025	25/09/2025	$3,000,000.00	$3,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/03/2025	25/03/2028	$3,000,000.00	$3,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGUN LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL CONTRATANTE EN LA ACEPTACION DE LA OFERTA DEL CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS NO. 264 -2025. LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******32,016.00	$ *******8,000.00	$ *******7,603.00	$ **********47,619.00	$ ********9,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
CARLOS ANDRES PEREZ GOMEZ	153518	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-46-101017305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Duber E. Granados

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-46-101017305	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	03	2025	20	03	2025	00:00	25	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
SUEÑOS PROGRESAR SAS	NIT: 901.441.191-9	3212513685

DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 9 4 - 13 BRR NUEVO — CIUDAD: APARTADO, ANTIOQUIA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE APARTADO	NIT: 890.980.095-2	8280457

DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL — CIUDAD: APARTADO, ANTIOQUIA

ADICIONAL:

PSE GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ ******32,016.00	$ *******8,000.00	$ *******7,603.00	$ **********47,619.00	$ ********9,000,000.00

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
CARLOS ANDRES PEREZ GOMEZ	153518	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015801784445(3900)000000047619(96)20260320

REFERENCIA PAGO: 1101580178444-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-46-101017305	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	03	2025	20	03	2025	00:00	25	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SUEÑOS PROGRESAR SAS		NIT: 901.441.191-9
DIRECCION: CR 10 NRO. 9 4 - 13 BRR NUEVO	**CIUDAD:** APARTADO, ANTIOQUIA	**TELEFONO:** 3212513685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE APARTADO		NIT: 890.980.095-2
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL	**CIUDAD:** APARTADO, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 8280457

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-46-101017305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Duber E. Granados

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF153518B

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101017305, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MONTERIA a los 20 días del mes de MARZO de 2025

53-46-101017305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-46-101017305	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	03	2025	20	03	2025	00:00	25	07	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUEÑOS PROGRESAR SAS	NIT: 901.441.191-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 10 NRO. 9 4 - 13 BRR NUEVO	APARTADO, ANTIOQUIA	3212513685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE APARTADO	NIT: 890.980.095-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL	APARTADO, ANTIOQUIA	8280457

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CPS 264-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES (VOCES CON DERECHO) EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/03/2025	25/07/2025	$3,000,000.00	$3,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/03/2025	25/07/2025	$3,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/03/2025	25/07/2025	$3,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGUN LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL CONTRATANTE EN LA ACEPTACION DE LA OFERTA DEL CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS NO. 264 -2025. LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,175.00	$ *******4,000.00	$ *******2,313.00	$ **********14,488.00	$ ********9,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ANDRES PEREZ GOMEZ	153518	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-46-101017305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-46-101017305	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	03	2025	20	03	2025	00:00	25	07	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUEÑOS PROGRESAR SAS	NIT: 901.441.191-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 10 NRO. 9 4 - 13 BRR NUEVO	APARTADO, ANTIOQUIA	3212513685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE APARTADO	NIT: 890.980.095-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL	APARTADO, ANTIOQUIA	8280457

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

PSE

VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Canilla · Super INTER · SUPERMAX · Mora Real · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Carulla · Surtimax

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ *******8,175.00	$ *******4,000.00	$ *******2,313.00	$ **********14,488.00	$ ********9,000,000.00

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ANDRES PEREZ GOMEZ	153518	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

{415}7709998021167{8020}1101580178443 8{3900}000000014488{96}20260320

REFERENCIA PAGO:

1101580178443-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-46-101017305	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	03	2025	20	03	2025	00:00	25	07	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SUEÑOS PROGRESAR SAS		NIT: 901.441.191-9
DIRECCION: CR 10 NRO. 9 4 - 13 BRR NUEVO	**CIUDAD:** APARTADO, ANTIOQUIA	**TELEFONO:** 3212513685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE APARTADO		NIT: 890.980.095-2
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL	**CIUDAD:** APARTADO, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 8280457

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-46-101017305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Duber E. Granados

FIRMA TOMADOR

DLF153518B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101017305, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MONTERIA a los 20 días del mes de MARZO de 2025

53-46-101017305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-46-101017305	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
20	03	2025	20	03	2025	00:00	25	07	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SUEÑOS PROGRESAR SAS			IDENTIFICACIÓN:	NIT. :901,441,191-9
DIRECCIÓN:	CR 10 NRO. 9 4 - 13 BRR NUEVO	CIUDAD:	APARTADO - ANTIOQUIA	TELÉFONO:	3212513685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE APARTADO			IDENTIFICACIÓN:	NIT. :890,980,095-2
DIRECCIÓN:	ALCALDIA MUNICIPAL	CIUDAD:	APARTADO - ANTIOQUIA	TELEFONO:	6048280457
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CPS 264-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES (VOCES CON DERECHO) EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/03/2025	25/07/2025	$ 3,000,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00	$ 3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
CARLOS ANDRES PEREZ GOMEZ	153518	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.1-23 LOCAL 3 - TELÉFONO: 7813230 - MONTERIA

53-46-101017305
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Duber E. Grandas S
FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5.Teléfono: 601-2186977, 601-6019330 15647626

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

CPS 264-2025

DETALLE DE LA GARANTÍA

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Aprobado	RESURRECCION MANZANO	RESURRECCION MANZANO	23 horas de tiempo transcurrido (20/03/2025 9:32:03 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.16742305

Referencia de la garantía POLIZA CUMPLIMIENTO CPS 264-2025

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 53-46-101017305 Anexo 1 y 2

Tomador SUENOS PROGRESAR SAS

Beneficiario ALCALDIA MUNICIPAL DE APARTADÓ

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.000.000,00 COP	25/07/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Anexo 1 y 2 CPS CPS 264-2025.rar	Anexo 1 y 2 CPS CPS 264-2025.rar	Descargar	Detalle

Creado por: SUEÑOS PROGRESAR 20/03/2025 10:38 AM (UTC -5 horas)

RESOLUCIÓN No. 292
(20 de marzo de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDIVIDUAL"

La jefe de la Oficina Jurídica del Municipio de Apartadó, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Funciones y Manual de Contratación de la entidad y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Apartadó suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 264** del 18 de marzo de 2025, con la empresa **SUEÑOS PROGRESAR S.A.S.** NIT. 901441191-9 representada legalmente por la señora **DUBER ELAYNE GRANDA SIERRA** identificado con cedula de ciudadanía N° 43.657.269 expedida en Puerto Berrio, cuyo objeto es un **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y CATERING PARA LOS CONSEJOS, COMITÉS O REUNIONES DE GESTIÓN O RELACIONAMIENTO PÚBLICO, QUE SE DESARROLLEN DESDE EL DESPACHO DEL ALCALDE."**

Que el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía.

Que el contratista publicó en la plataforma del secop II el 20 de marzo del 2025, y la oficina jurídica aprobó en la misma plataforma el **20 de marzo del 2025,** las pólizas de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e individual **N° 53-46-101017305 anexos 0, 1 y 2**, expedidas el 20 de marzo del 2025.

Que, para tal efecto la contratista presenta, las póliza de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e individual. **N° 53-46-101017305 anexos 0, 1 y 2**, expedidas el 20 de marzo del 2025, por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** y constituida con la empresa **SUEÑOS PROGRESAR S.A.S.**, en las cuales se observa:

Estipulaciones contractuales	**Características póliza**
Tomador: SUEÑOS PROGRESAR S.A.S.	**Tomador: SUEÑOS PROGRESAR S.A.S.**
Asegurado: Municipio de Apartado	**Asegurado**: Municipio de Apartado
Suscripción aseguradora	SI X NO _____
AMPAROS	**AMPAROS**
Amparo de: **CUMPLIMIENTO** Monto a asegurar: 10% Duración seguro: Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Amparo de: **CUMPLIMIENTO** Monto a asegurar: $3.000.000,oo Duración seguro: 20/03/2025 AL 25/09/2025
Amparo de: **CALIDAD DEL SERVICIO** Monto a asegurar: 10% Duración seguro: Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Amparo de: **CALIDAD DEL SERVICIO** Monto a asegurar: $3.000.000,oo Duración seguro: 20/03/2025 AL 25/09/2025

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Amparo de: **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, E INDEMNIZACIONES LABORALES** Monto a asegurar: 10% Duración seguro: Plazo del contrato y (3) tres años más.	Amparo de: **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, E INDEMNIZACIONES LABORALES** Monto a asegurar: $3.000.000,oo Duración seguro: 20/03/2025 AL 25/03/2028

Que, analizadas las anteriores características con la que fue expedida la póliza en mención, encuentra esta oficina que cumple con las exigencias establecidas para el amparo con respecto a las pólizas de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e individual, **N° 53-46-101017305 anexos 0, 1 y 2**, expedidas el 20 de marzo del 2025, por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** y constituida con la empresa **SUEÑOS PROGRESAR S.A.S,** es procedente impartirle aprobación a las garantías del mencionado contrato.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Apruébese las garantías de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e individual, **N° 53-46-101017305 anexos 0, 1 y 2**, expedidas el 20 de marzo del 2025, por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** y constituida con empresa **SUEÑOS PROGRESAR S.A.S.** NIT. 901441191-9 representada legalmente por la señora **DUBER ELAYNE GRANDA SIERRA** identificado con cedula de ciudadanía N° 43.657.269 expedida en Puerto Berrio, de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Apartadó a los veinte (20) días del mes de marzo de 2025.

RESURRECCIÓN MANZANO
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Raquel Ramírez
Apoyo jurídico en contratación.

ALCALDÍA DE APARTADÓ

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co